

JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO

MELGAR TOLIMA, DICIEMBRE DOS (2) DE DOS MIL VEINTIDOS (2022).-

PROCESO	C.1 DIVISORIO
RADICACIÓN N.º.	73449-31-03-002-2009-00072-00
DEMANDANTE	ROSA MARIA ORJUELA DAZA, ORFILIAORJUELA DIAZ y otros
DEMANDADO	LILIANA YAZMIN ORJUELA Y OTROS

Atendiendo la petición hecha por los señores apoderados LUZ MARINA DIAZ PULIDO Y FERNEY ORTI BETANCOURTH, se accede a ampliar la comisión conferida a la SEÑORA JUEZ PROMISCOU MUNICIPAL de Cunday, en el sentido que también proceda con la entrega de los predios 1 y 2, además del 3 ya ordenado, conforme al trabajo de partición , aprobado en sentencia de febrero 14 de 2014.-

Líbrese comisorio respectivo, teniéndose como anexos los ya remitidos al comisionado a quien se le confiere amplias facultades.-

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.

Fanny Velasquez B

FANNY VELASQUEZ BARON
Juez.-

JUZGADO 2 CIVIL CIRCUITO MELGAR-TOLIMA	
SECRETARIA	
La providencia anterior se notifica por estado fijado en la secretaria a la hora de las 8:00 A.M.	
No. <u>84</u>	De hoy DE 2022
SECRETARIO	05 DIC 2022
HENRY QUIROGA RODRIGUEZ	